

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL SANVEINORO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA.

En la ciudad de Machala, a los 10 días del mes de abril del dos mil veinte, en el local social de la compañía de Transporte Pesado Nacional E Internacional SANVEINORO S.A, ubicado en las calles Santa Rosa entre Boyacá y Pasaje – Machala, siendo las diecisiete horas, se reúnen los siguientes socios: Aguilar Espinoza David Enrique, Armijos Romero Alfonso Fabián; Córdova Díaz Marco Aurelio; Córdova Macas Cesar Fabricio; DECORPISOS CIA LTDA, Gonzaga Loaiza Marco Augusto; Gonzaga Tinoco Daniel Arturo; Livisaca Torres Verónica Llasmín; Maldonado Espinosa Cristhian Alexander; OCEANIMIL, Pesantez Bermeo José Francisco; Romero Jaén Dennise Mariuxi; Salazar Jaramillo Christopher Oswaldo; Salazar Sánchez Eloy Oswaldo; Salazar Sánchez Jim Erick; Salazar Sánchez Rómulo Enrique; Sivisapa Caraguay José Efraín; Sivisapa Pauta Segundo Francisco; Veintimilla Romero Manuel Jacinto; accionistas que representan en cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por UNANIMIDAD construirse en JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** 4.- **PUNTOS VARIOS** 5.- **CLAUSURA;** Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, en calidad de Gerente de la compañía , y actúa como secretario de la misma, el Sr. Salazar Sánchez Jim Erick, Acto seguido la Gerencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quorum legal correspondiente, lo que permite al Gerente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañía y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, que se trata sobre la asistencia del presidente, gerente y secretario de la compañía y socios accionistas. SEGUNDO punto del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** al respecto toma la palabra el señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, Gerente de la compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores del Señor Gerente General durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación manifestando a los presentes que se ha cumplido con la Constitución de la Compañía, situación que ahora nos permite cumplir con nuestras metas, contando con la colaboración apoyo de los accionistas para contar con las unidades necesarias y poder cumplir con eficiencia la actividad que vamos a desarrollar como transporte pesado, espero que lo planificado se cumpla el próximo ejercicio en que iniciaremos nuestras labores. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, TERCER punto del día se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019** donde se dio a conocer la APROBACIÓN DEL COMISARIO por la Lcda. Sully Del Carmen Ríos Cuenca quien a su vez es ratificada al cargo para el siguiente periodo, conocido y aprobado el Tercer punto del orden del día, se pasa a

tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **PUNTOS VARIOS**, se toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Veintimilla Romero Manuel Jacinto, para manifestar a los accionistas, con respecto la cotización para poner el programa de facturación electrónica los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD, todos los puntos del orden del día de la presente junta, la presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura dicho documento el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Dieciocho horas y diez minutos.



Veintimilla Romero Manuel Jacinto
Gerente



Sánchez Vélez Segundo Manuel María
Presidente - Comisario



Quizaño Ribudo Hernán Amador
Secretario Ad Hoc